

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XV Núm. 5.828 Segunda Época Mart s 3 de Abril de 1923 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Almería militar

NUESTRAS ASPIRACIONES

Para satisfacer todos los gustos, y para contestar todas las exigencias, creemos haber razonado anteriormente, y al hacerlo, hemos obtenido unas conclusiones que vamos a recopilar a fin de fijar el programa que a nuestro entender debe servir de guía a las clases directoras almerienses, al trabajar y laborar por su representación.

Parecería natural, que nosotros aconsejáramos que se trabaje por conseguir en primer lugar, y antes que nada, aquello que más beneficiase a nuestra ciudad; no vamos a proceder sin embargo así, ya que en éste, al igual que en los restantes órdenes de la vida, siempre se procura, o se debe procurar, conseguir primero lo que es hacedero, factible o está más en armonía con los intereses creados. En el problema militar almeriense hay un valor con existencia real, otros valores positivos, pero que no existen, y que por lo tanto se necesita crear; y poseemos por último algunos que tampoco viven, cuya cristalización es difícilísima, o quien sabe si imposible; pero los cuales deben servir como de acicate para el bien obrar. Estos últimos valores dondequiera se presenten, proporcionan la enorme ventaja de unir fuertemente a todos, y aquí ocurriría al crearlos, que por tener nosotros una aspiración difícil, grande, buena y común, para lograrla, habrían todos los hijos de Almería de trabajar juntos como verdaderos hermanos (ya que separados estarían convencidos de que nada iban a conseguir) y así tendríamos que no se desperdiciarían, cual ahora ocurre, los esfuerzos individuales en estériles luchas intestinas por culpa de la política o las pasiones, sin que de nada sirvan, ni tampoco dejen provecho alguno, esas disgregaciones inútiles.

De nuestra inmejorable colocación para enlace entre España y Melilla, se deriva una nueva aplicación de Almería. Por ser esta población la más próxima a Melilla, salta enseguida a la vista lo conveniente que resultaría establecer en ella una reserva de tropas para el ejército africano. De todos es conocida la situación del soldado peninsular en África; todos saben que allí se procura tener el minimum de tropas españolas; pero cuando se precisa un esfuerzo, cuando son necesarios más hombres, para operar o vengar agravios, entonces la realidad se impone, y exige vaya a verterse más sangre española, desapareciendo las utópicas ilusiones de hacer la guerra sin sacrificar hijos de España. Es una triste y sangrienta enseñanza; pero es la verdad: para estar «allí», es preciso contar con un segundo ejército «aquí», que esté «siempre preparado a partir». Por el sitio en que está enclavada, vemos que sirve Almería para albergar esa reserva de tropas; pero por lo que en sí es, reúne en todos los órdenes aptitud para ellas... Veámoslo.

No es Almería población grande, ni sus inmediaciones son ricas desde el punto de vista agrícola; laprovincia, salvo algunas zonas más o menos distanciadadas y no muy extensas, tampoco se puede contar entre las grandemente productoras. Bien sea por la escasez de agua o la abundancia de montañas, que la hacen escabrosa y quebrada, es el caso que existe mucho terreno completamente improductivo, y con seguridad, la mayor parte de él continuará así por los siglos de los siglos. ¡Las lastras, pizarras y arenas difícilmente tienen cultivo económico y remunerador! Consecuencia de esto es, que si un ejército tuviera que mantenerse con los medios de vida almerienses, ocurriría una de las dos cosas siguientes: encarecerían el país enormemente, por la mayor demanda, y en tal grado que ocasionaría el esquilamiento de nuestro campo, o sucumbiría por falta de medios el tal ejército. Ojalá me equivocase; pero ciertos detalles, como el poco consumo de carnes, el encarecimiento del mercado porque haya en el puerto más barcos que los corrientes y otras señales, obligan a pensar en la forma expuesta.

Tenemos por tanto un dique, una barrera que impide que soñemos con una guarnición numerosa, por ejemplo de 30.000 hombres. Nuestras aspiraciones deben ser mucho más modestas; no debemos pedir, por ahora, una gran masa, sino poquito, y cuando ya esté logrado lo pequeño, pedir más sin llegar nunca a la exageración ya que otros problemas militares importantes, que afectan a otras poblaciones e interesan más a España, restan importancia a Almería.

Nuestra modestísima opinión se inclina por que cuente nuestra ciudad con 2 Regimientos de Infantería de línea, 2 Batallones de Cazadores, un Regimiento mixto de Artillería, otro Regimiento de Caballería, un amplísimo hospital militar con todos los adelantos modernos, y tropas de Intendencia e Ingenieros en la cuantía que juzgase conveniente la superioridad; además cobertizos y campo de aterrizaje para

aeroplanos, y una base marítima para hidroplanos. Continuemos el examen de Almería para ver si son justas o no las anteriores apreciaciones.

El total de lo consignado, asciende a unos 9.500 hombres, número no crecido para Almería, pues, ésta tiene capacidad productora para su manutención sin que provoque el consumo que haga esa multitud, la rotura del necesario equilibrio que debe existir entre la demanda y la oferta, máxime no viniendo, como no vendrían, de una vez el total calculado. Pueden, pues, vivir aquí todos ellos.

¿Se mantendría apta como fuerza combatiente esa pequeña división en nuestra ciudad? Nada hay como la guerra para educar a las tropas; los silbidos de las balas, los sinsabores y fatigas de las campañas, la lucha contra la muerte cercana, etc... son las que curten al soldado y le hacen fuerte, aguerrido y abnegado. Estas virtudes no se logran en toda su cuantía durante la paz; sin embargo, si las tropas se ejercitan en terrenos parecidos a los que en el día de mañana van a operar, y están habituadas a la temperatura extrema que luego tienen que sufrir, no cabe duda que los soldados instruidos en esas condiciones tienen mucho adelantado para portarse bien al luchar. La misión de esa guarnición que deseamos, alcanza casi exclusiva y principalmente a Melilla, y por tanto somos en este caso los «únicos». Nuestro terreno es rojizo al igual que aquél, abundantes barrancadas en Almería y en Melilla, montes pelados o con escarpado a lo sumo, escasez de agua, poco frío, mucho calor, bastante viento, nada de bosque, todo en una palabra es, común a Melilla y a nuestros alrededores. Constitución del suelo, clima, vegetación y hasta si me apuran mucho costumbres también aines, pues ciertos barrios almerienses por su pobreza y abandono, nos dan la sensación de una cábila melillense. Unamos a todo ello un campo de tiro e instrucción, cercano a la plaza, lo bastante amplio para ejercitarse toda la fuerza mencionada, y podremos darnos cuenta de las excelentes aptitudes y positivos valores que Almería posee, para desempeñar cumplidamente y de forma airosa la misión militar que creamos le corresponde. La eficiencia militar de los que queremos sean nuestros huéspedes no disminuiría aquí, antes al contrario ganarían más que en otro cualquier sitio de la península.

¿Sería problema insoluble el acondicionarlos debidamente en nuestra capital? Modernamente se aloja a los soldados siguiendo unas normas completamente distintas a las que imperaban antes, así pues, salvo los cuarteles construidos de pocos años acá, los demás, o la mayor parte de los existentes en España, no sirven; se deben edificar nuevamente, por tanto, si el Estado se ha de gastar en hacerlos, lo mismo le dará construirlos en un sitio que en otro, y ya que en nuestra ciudad le interesa y a España le conviene contar con guarnición en Almería, nada de más haría el Estado con destinar varios millones de pesetas para estas obras. Terrenos para cuarteles de nueva planta no creo necesario señalar, sobran; pero si se quiere aprovechar alguna edificación existente ahí van unas cuantas que reúnen inmejorables condiciones.

En primer lugar se debe trabajar porque termine de edificarse el cuartel destinado al Regimiento de La Corona. Es una lástima que su construcción vaya tan despacio, y si esta culpa tiene el Estado, el Municipio almeriense también falta al no dar las facilidades que debiera, tal como suministro de agua (es tan irrisoria la cantidad allí entrante, que han de ir los soldados a la Plaza de Pavia para llenar cubas), y arreglo de las calles adyacentes al cuartel. Debiera terminarse éste según el proyecto, y en todos sus extremos; con ello ganaba el Regimiento y teníamos una garantía para nuestra ciudad, ya que el contar con un cuartel amplio y cómodo, era la seguridad de que poca o mucha, siempre habría de haber alguna guarnición. Animo, un poquito de tesón, y fijamente se conseguiría la rápida construcción de los distintos pabellones. Esta bien modesta muestra es lo único real que poseemos respecto a la cuestión militar. Todo lo demás está por darle vida u organizar.

El antiguo Ingenio de Monserrat, tantas veces nombrado y referido por la prensa, ocupa un emplazamiento excelente desde distintos puntos de vista. Está en un sitio sanísimo que no se halla azotado por los vientos, y durante el verano en este lugar (ambas cosas dentro de lo que es Almería) no hace calor. Su proximidad a la línea del «Sur de España» y el apeadero con que cuenta, lo hacen especial e indicadísimo para establecer allí un gran hospital y el cuartel para el Regimiento de Artillería. Es preciso estar enfer-

mo o herido, para saber lo que se sufre al ir de un lado a otro en carruaje o automóvil; los baches parecen pozos y montañas, y los «bandazos» del carruaje dañan más que un palo. Aquí se quitarían esas molestias, pues desde el vapor que trajese al enfermo iría al tren (la vía marítima de nuestro puerto puede decirse que es ya un hecho) y como entra éste en el mismo edificio, no sufriría nada el encamado o a lo sumo padecería el minimum. Téngase en cuenta que es una necesidad ineludible e imprescindible para España, el contar cerca de Melilla con un hospital amplio, pues, eso de tener que llevar las bajas de guerra hasta Madrid o San Sebastián, como recientemente ha ocurrido, es un error que cuesta en tanto una millonada a la nación a causa de esos viajes tan largos y en trenes especiales. Aplicables son también estas ventajas para colocar en el Ingenio el Regimiento de Artillería. Su apeadero hace que las operaciones para conducir municiones, cañones pesados, piezas grandes de recambio, etc., sean sencillísimas y rápidas.

No conocemos al detalle el referido edificio, y aunque por números sabemos tiene capacidad para alojar además un Regimiento de Infantería y otro de Caballería, es el caso que si no cupiesen, podían ir a otro cuartel construido ex profeso o a la fábrica de azufre. En la Alcazaba, caso de no ser muy numerosos, se les podía construir su alojamiento a las fuerzas de Ingenieros, ya Intendencia en un lugar que a ser posible equidistase de los distintos cuarteles.

Reune nuestro puerto condiciones especialísimas para la hidroaviación. Su seguridad y amplitud hacen que puedan casi todos los días del año trabajar en amerizar y remontar el vuelo los hidroaviones; por otra parte, el comercio marítimo almeriense no es por desgracia tan importante, que por su tráfico le interrumpa o estorbe; para ambas cosas posee superficie el puerto.

Respecto al campo de aviación, ya han venido a estudiarlo, y eso que nada habíamos hecho por conseguirlo. Nuestra situación es la que ha hecho ver a las clases directoras la importancia que Almería tiene.

Relacionado con el problema militar almeriense, es el de nuestra comunicación diaria con Melilla. Este asunto es el más importante para Almería y el que le daría más vida sin proporcionarle ningún gasto, dado que nada extraordinario hay que arreglar ni hacer para que se pudiese desempeñar debidamente el servicio. La ocasión de reclamarlo llegará cuando cumpla el actual contrato que con el Estado tiene la Compañía Transmediterránea.

J. C. B.

NÚMERO DE 6 PÁGINAS

En la Catedral

Las festividades de estos días

Como oportunamente comunicamos a nuestros lectores y hemos indicado, además, en cada uno de los días correspondientes, el Excmo. Cabildo, secundando las iniciativas de nuestro Rvmo. Prelado y aprovechando los elementos disponibles de esta ciudad, ha procurado «dar mayor solemnidad a los cultos de Semana Santa y Domingo de Resurrección haciendo que se interpreten varias obras con acompañamiento de gran orquesta por la Capilla de la Catedral, reforzada con la Schola Cantorum del Seminario y algunas otras voces más.

La ejecución del Miserere en los Maitines de Jueves y Viernes Santo, así como la Pasión, del Maestro Cosme J. de Benito, a cuatro voces, y el «Popule meus» a cinco voces del inmortal Maestro Victoria, en los Oficios del Viernes, y la «Sequentia» de Resurrección del célebre Maestro don Hilarión Eslava y las Misas de los Maestros Jules Brazil y Santonja, a cinco y cuatro voces respectivamente, cantadas en los días de Jueves Santo y Domingo último, han sido muy del agrado de los numerosos fieles que ocupaban las naves de nuestra hermosa Catedral en los indicados días.

Las argentinas voces de los Seises, evocaban el recuerdo de otros niños de Coro— algunos de ellos, sacerdotes hoy— que en esta misma Iglesia y en no muy lejanos tiempos llamaron mucho la atención por la dulzura de su voz, la extensión de la misma y el dominio y precisión con que atacaban las notas de su papel correspondiente, comoviendo al auditorio con la vida que sabían comunicar al canto que realizaban. Los beneficiados señores Mateo Pereda y García Martínez a cuyos trabajos se deben los resultados obtenidos con el ensayo y dirección de las masas corales, merecen mil plácemes, los cuales hacemos extensivos al Presbítero, don Enrique Gómez, beneficiado Sochantre que fue de esta Catedral, antes de marchar a América, al salmista señor Ortega Tamayo y a los alumnos del Seminario, quienes contribuyeron eficazmente a reforzar y unificar los coros, dando así mayor grandiosidad y resonancia al canto.

Esperamos que los trabajos iniciados en este año irán adquiriendo progresivamente mayor desarrollo en estos años sucesivos hasta llegar a presentar un verdadero programa de música clásica religiosa, que no haga, si no competidores, émulos, al menos, de los que se cantan en otras Catedrales españolas, y como decíamos antes, así se contribuya a educar al pueblo cristiano en los sentimientos con que ennoblece las almas el verdadero canto litúrgico.

Academia de San Ignacio

Brillante conferencia

El domingo último dió su anunciada conferencia en el salón de actos de la Congregación de Caballeros de la Inmaculada, ante un selecto público, el elocuente orador don Joaquín Navarro Saavedra. El tema desarrollado fue «El camino de España».

Unas cuantas indicaciones previas indispenables sobre filosofía de la Historia y sobre la orientación general de toda raza (en el caso presente, España) hacia determinados ideales, sirvieron al orador de introducción a su brillante discurso.

El núcleo de él lo integró una lucida síntesis histórica de los hechos más culminantes y característicos de la España de los siglos XVI y XVII (reinos de la casa de Austria).

Con mano experta esbozó primero el orador la espléndida figura de los Reyes Católicos como punto de partida de nuestras relaciones con los Países Bajos, Alemania y Austria.

Hizo a continuación la reseña de las innumerables empresas belicosas en que debatió su vida e hizo intervenir a España el César penitente de Yuste.

Y después de un sucinto relato de los acontecimientos principales del reinado de Felipe II, pasó el orador revista a la historia de nuestra decadencia en los reinados ulteriores.

De esta síntesis el culto conferenciante dedujo (y esta fué la segunda parte de su discurso y la más original y personal) lo poco afortunado de nuestra intervención armada en empresas y asuntos extranjeros: camino tal no era el camino de España.

Tras de lo cual, estudiada nuestra condición geográfica y sentado el postulado de que el imperativo geográfico domina en todo tiempo en la historia, con vibrante y cálida palabra y con persuasivo acento apuntó el orador el verdadero camino de gloria que tocó seguir a nuestra patria, fomentando sus relaciones comerciales, intelectuales y de intimidad con el Norte, Centro y Mediodía de Europa respectivamente, estrechando más y más el ferreo contacto con los pueblos hispano-americanos, e intensificando y depurando nuestra imprescindible y vital actuación africanista.

Inútil es decir que largos y nutridos aplausos coronaron la personalísima y profunda labor del señor Navarro Saavedra.

F. C.

De interés

Aviso a los emigrantes

El Consejo Superior de Emigración tiene noticia de que, en vista del reducido número de españoles que son admitidos anualmente como emigrantes en los Estados Unidos, muchos de los que intentan trasladarse a aquella República toman pasaje para otros países próximos, creyendo que les será más fácil conseguir así admisión en los Estados Unidos.

Pero, como han de residir previamente dos años en los países americanos, según las leyes recientemente dictadas, para que esa admisión se les conceda, se ven obligados a quedarse en lugares distintos de los que eligieran, originándose situaciones de miseria y falta de trabajo, en la imposibilidad de conseguir el objeto que se proponían.

POR TELÉFONO

MARRUECOS

Parte oficial

Madrid, 1-12 noche.

Zona oriental: Las baterías de Ben Tieb hicieron fuego sobre un grupo de rebeldes que atacó a los indígenas sometidos.

Fuerzas de policía indígena salieron en persecución de los malhechores.

Aviación: Las escuadrillas de servicio bombardearon el zoco de Telaza-Sief, no efectuando observaciones por impedirlo el mal estado de la atmósfera.

Para asistir a una fiesta

Dicen de Melilla que han salido con dirección a Tetuán 2 escuadrillas de aviones para asistir a la entrega del estandarte a las fuerzas Regulares de dicha guarnición.

El temporal

Las embarcaciones que hicieron hoy convoy a las islas menores tuvieron que refugiarse por causa del fuerte temporal en Cala tramontana.

El guarda costas «Alcázar» sufrió averías de consideración.

Por teléfono

El solo intento de reformar la Constitución acarreará la crisis parcial

El Consejo del domingo

Sábese que en el Consejo de ministros celebrado ayer domingo se examinaron detenidamente las ponencias de los señores Alba y Alcalá Zamora.

La discusión fué muy laboriosa y empeñada, desarrollándose dentro de la más completa cordialidad.

Ya redactada la nota oficiosa y quizás por motivos de orden político, un ministro mostró deseos inquebrantables de abandonar el cargo, por estimar necesario una mayor compenetración en las ideas que representa, pero el resto de los Consejeros le hicieron desistir.

Se acordó celebrar mañana nuevo Consejo.

La crisis está latente

Sin embargo de lo antedicho la creencia general es que la crisis ministerial está latente.

Así lo reflejan todos los periódicos de la noche.

Lo que dice el órgano romanonista

«El Diario Universal» en una nota complementaria del Consejo de ayer dice que se contrastaron opiniones y se salvaron los matices.

El asunto de Marruecos añade dicho diario —continuará figurando en el orden del día de los Consejos.

Y otras cuestiones que tendrán superioridad política inmediata no se habló; pero seguramente se abordarán en esta semana.

En el Consejo de ayer continúa diciendo el órgano romanonista —se acordó mantener plenamente la política de protectorado civil en Marruecos, conforme a los acuerdos adoptados en 25 de Diciembre pasado, conviniendo en conjunto la adopción de acuerdos complementarios no designados por ahora públicamente.

Añade la nota que el señor Silveira viene sirviendo lealmente aquella política, que consagró con sus palabras, siendo ministro de Marina.

Una conferencia

El Nuncio Apostólico, monseñor Tedeschini, celebró hoy una conferencia con el subsecretario de Estado, en ausencia del ministro señor Alba.

Se supone que la entrevista estuvo relacionada con el asunto del día.

Se acrecientan los rumores de crisis

En la Presidencia manifiestaron hoy a los reporters que no había novedades.

El marqués de Alhucemas «leu» recibió, aumentando esto la creencia de que la crisis está planteada.

Silveira y Alhucemas

El Comisar o general visitó al jefe del Gobierno, conferenciando con él durante algún tiempo.

Impresión final

A última hora predominaba la opinión de que la crisis «estaba planteada virtualmente, teniendo por base no solamente la eliminación del ministro reformista, sino también la discrepancia existente entre los señores Alba y Alcalá Zamora, al apreciar el problema marroquí.

Se decía que aunque las notas oficiales trataban de d virtuar la exteriorización de este mal estar, para dar más aplazamientos a la crisis, ya no podía seguir disimulando la anomalía en que se desarrolla la vida del Gobierno, siendo inevitable una crisis parcial.

En los Círculos Vaticanistas

Telegrafían de Roma que en los círculos Vaticanistas, se comentan vivamente el estado actual de las relaciones entre Roma y el Estado español, afirmando que se hallan en un periodo muy agudo.

Se asegura que el sector reformista de España impone la reforma del artículo 11 de la Constitución.

También se afirma que el Marqués de Alhucemas, tiene en su poder una nota del Vaticano, en la que se hace constar, por la Santa Sede, que llegado el caso de reformar en lo más mínimo el actual estado político-religioso de España, no discutirá Roma, limitándose únicamente a denunciar el Concordato entre la Santa Sede y el Estado español.

También se afirma que al constituirse el actual Gabinete se hizo la declaración política de que se mantendría el «statu quo» en materia religiosa.

Los referidos «leu» vaticanistas se elogia mucho el documento del arzobispo de Zaragoza, ya conocido, elevado al presidente de Consejo.

UN MENSAJE DEL CARDENAL SOLDEVILA

La reforma del artículo 11 traería grandes males

Obligación gravísima de no votar a los candidatos del Gobierno. Caso necesario, se convocará a una reunión de parlamentarios y elementos de orden para defender la fe y los derechos de la Iglesia.

El Cardenal-Arzoobispo de Zaragoza ha dirigido al presidente del Consejo de ministros la siguiente exposición:

«Con todos los respetos de consideración y afecto muy especial hacia vuestros señores ministros del Gobierno de su majestad el Rey (q. D. g.), tengo el honor de dirigirme a vuestras excelencias rogándoles, con el mayor encarecimiento, que si, como se anuncia por la Prensa periódica, se aproxima la solución de las actuales Cortes y convocatoria de otras, haciendo entonces el Gobierno la declaración de su programa, convendría grandemente que se abstuviera de modificar el artículo 11 de la Constitución en lo atinente a la libertad de cultos, ya que el mismo artículo se halla íntimamente ligado con el primero del vigente Concordato, que textualmente dice así:

«Artículo primero. La Religión católica apostólica romana, que con exclusión de cualquier otro culto continúa siendo la única de la nación española, se conservará siempre en los dominios de su majestad católica, con todos los derechos y prerrogativas de que debe gozar según la ley de Dios y lo dispuesto por los sagrados cánones.»

En consecuencia, y en el doloroso caso de que el Gobierno se propusiera modificar o reformar dicha disposición, resultarían los inconvenientes que siguen:

Primero, quedaría implícitamente denunciado el mismo Concordato; segundo, quebrantadas, cuando no interrumpidas, las relaciones saludables entre la Santa Sede y España; tercero, heridos los sentimientos religiosos de la mayoría de los españoles; cuarto, los Prelados, cumpliendo un deber ineludible de su cargo tendrían que advertir a los fieles la obligación gravísima de no dar en las elecciones el voto a los adictos a la supuesta declaración en el programa del Gobierno actual; lo cual sería para el que suscribe, como ciertamente presume ha de ser para los demás Obispos, una gran pena y contrariedad, toda vez que su inclinación es siempre no debilitar, sino más bien fortalecer, a los que gobiernan y ejercen autoridad.

Tanta importancia tiene para mí esta cuestión, que me hallo dispuesto a emplear los medios todos a mi alcance posibles para evitar las dificultades que el Gobierno se acarrearía insistiendo en el propósito que se le atribuye; y, sobre todo, para evitar que sobrevengan a los intereses de la Iglesia y del Estado daños irreparables, complicándose, por otra parte, las solucio-

nes de nuestras heridas sociales de actualidad, que además de esta viva instancia a la ilustración de competencia de vuestras excelencias, elevada con esperanza de que la atenderán favorablemente, será uno de mis planes el contar con el excelentísimo señor presidente del Senado, a fin de que, a ruego del menos digno, pero el más antiguo de los eminentísimos Cardenales, excelentísimos Arzobispos y Prelados de España, convoque, previa la venia del Gobierno, a una junta de cuantos hubieran sido senadores y representantes de la nación, sin distinción partidista, con otros elementos de orden, para ocuparse de la salvaguardia de las creencias católicas y respetables derechos de la Iglesia y de la Santa Sede, hoy dichosamente ocupada por nuestro Santo Padre el Papa Pío XI, que tantas y tan justas simpatías y prestigios le prestan las naciones todas, ofreciéndoles el consolador espectáculo, en estos luctuosos días, de que jamás se ha visto el Sumo Pontífice rodeado de tantos diplomáticos o acreditados cerca de la Santa Sede, cual hoy podemos contemplar con satisfacción inmensa.

No vaya, pues, el Gobierno de su majestad católica a inferior agravio a la gloria más preciada de España, ni acibarar el corazón del Padre común de los fieles, del Vicario de Cristo en la tierra, a quien todos estamos obligados a obedecer, del santo y sabio Pío XI, que tanto distingue a nuestra Patria, siendo de su amor una señalada prueba la honrosa distinción de bendecir y dedicar a nuestra benéfica y excelsa soberana la reina doña Victoria Eugenia la llamada «Rosa de Oro» en el presente año.

Cuando en diciembre pasado se reunieron aquí en Zaragoza los elementos de la concentración que hoy forman el Gobierno tuvo un gran consuelo con las manifestaciones que de catolicismo allí se dió gratísima nota, y haciendo honor a ellas yo confío que mi actual petición y ruego serán atendidos, para tranquilidad de las conciencias cristianas, prestigios del mismo Gobierno y sosiego de las gentes sensatas que así lo reclaman.

Rendido y afectísimo servidor de vuestencia, señor presidente; de todos y cada uno de los ministros, se reitera con sinceridad y cristiana caridad, elevando al Divino Redentor en estos días sus preces más fervientes, devoto amigo y capellán,

EL CARDENAL-ARZOBISPO DE ZARAGOZA

Para el ejercicio de 1923-24

Los presupuestos municipales

El gobernador civil ha autorizado con fecha 31 de Marzo el presupuesto confeccionado por la Junta de Asociados para el ejercicio de 1923-24.

Consta el preámbulo de cuatro considerandos, y en su parte dispositiva se dice lo siguiente:

«Por decreto de hoy y conforme a lo prevenido por el artículo 150 de la Ley municipal, he acordado autorizar el presupuesto ordinario de esa Excma. Corporación municipal para el año 1923-24 en la cifra en que fué aprobado por la Junta municipal, con la condición de que en la partida presupuesta en el artículo único del capítulo II de gastos (Imprevistos) se destine la suma necesaria para dotar de material fijo a la escuela de párvulos sita en la Avenida de Vilchez, núm. 7, servida por doña Matilde Moré Rojas; desestimar por infundada la alzada promovida por don Agustín Molina García, y admitir que, de resolverse en contra de esa Excma. Corporación, el recurso promovido contra el cupo que se le asigna por Contingente provincial, se procederá inmediatamente a la formación de un presupuesto extraordinario, en el que se consignará la diferencia que existe entre la suma presupuesta en el que nos ocupa y la que se resuelva que ha de satisfacer por el concepto expresado.»

De la anterior resolución se dió cuenta ayer al Ayuntamiento y lo mismo se hará en la primera sesión que celebre la Junta de Asociados.

POR TELEFONO

El desfalco de Larache

Otro caso de negligencia

Madrid, 1-11 noche.

En breve se recibirá en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la causa instruida con motivo del desfalco de un millón de pesetas cometido en Larache, el año pasado.

El Comandante general de Ceuta ha disuelto de la sentencia del Consejo de Guerra que falló este escandaloso hecho.

La Comandancia general de Melilla ha aprobado la sentencia absolutoria en la causa instruida contra el teniente coronel Ugarte, por el delito de negligencia.

Notas deportivas

El domingo se jugó en el Andén de Costa un partido de foot-ball entre el «Almería F. C.» y una selección del equipo del Regimiento de la Corona, venciendo aquéllos por tres tantos a cero.

El partido fué presenciado por numeroso público,

POR TELEFONO

Extranjero

¿Estalla la revolución en Rumania?

Madrid, 1-12 noche.

De Budapest, telegrafian que según noticias de Clug (Transilvania) la situación es muy grave en Rumania, temiéndose estalle la revolución.

La Familia real se ha trasladado a Alba Julie, dando lugar a esta medida a la o upación militar de dicha ciudad.

En toda la Transilvania se ha llamado a las reservas, sin resultado positivo.

La Juventud universitaria de Clug ha hecho demostraciones sangr entas contra el Gobierno.

Noticias posteriores afir man que la revolución ha estallado, habiendo huido el Rey.

Un viaje trágico

Comunican de París que en la carretera de París a Cherburgo volcó el auto del príncipe Kito, hermano político del Mikado.

El príncipe resultó muerto, y su esposa gravemente herida a consecuencia de la fractura de una pierna.

El príncipe Herka, que los acompañaba, sufrió grave contusiones y la dama de honor de la princesa la fractura de la pierna derecha.

El chofer fué recogido muerto debajo del auto destruido.

En Serón

Los mineros adoptan acuerdos violentos

El elemento minero de Serón se reunió días pasados adoptando violentos acuerdos para pedir la readmisión al trabajo de los mineros despedidos.

Para evitar posibles disturbios, el Gobernador civil señor Serrano Ramos ha ordenado se concentren fuerzas de la Benemérita en la indicada población.

POR TELEFONO

Provincias

Llega Sanjurjo

Madrid 2-12 noche. Comunican de Málaga que llegó el general Sanjurjo, dispensándole un buen recibimiento.

Hoy se posesionó del cargo de gobernador militar de la plaza.

Un regalo

Comunican de Barcelona que los tenientes coroneles de esta guarnición han regalado un fajín a don Fernando Berenguer, con motivo de su reciente ascenso.

Atraque autorizado

La Sanidad del puerto de Málaga ha autorizado el atraque de 3 buques, en el muelle.

Anúnciese en "LA INDEPENDENCIA"

Nuestro puerto en Marzo

La emigración

Durante el pasado mes de Marzo se registró en nuestro puerto el siguiente tráfico de emigración e inmigración:

- Día 3.—Vapor «Valdivia», con 54 varones y 36 hembras para la Argentina; 3 varones y 2 hembras para Brasil y 3 varones para Montevideo.
Día 12.—Vapor «Formosa», con 26 varones y 7 hembras, para la Argentina.
Día 26.—Vapor «Catalina», con 77 varones y 49 hembras para la Argentina y 2 varones para Montevideo.
Día 27.—Vapor «Belvedere», con 36 varones y 38 hembras para la Argentina.
Día 28.—Vapor «Antonio Lopez», con 113 varones para Cuba y 13 varones y 3 hembras para Méjico.
El total de emigrantes asciende a 470, contra 245 que salieron en Marzo del año anterior.

La inmigración en dicho mes fué la siguiente:
Día 7.—Vapor «Catalina», con 24 varones y 6 hembras de la Argentina, y 10 varones y 9 hembras de Brasil.
Día 26.—Vapor «Sofía», con 10 varones y 2 hembras de la Argentina.
El total de inmigrantes suma 61.

POR TELEFONO

Alcance Político

Dice Chapaprieta

Madrid, 2-12 noche. El ministro del Trabajo, manifestó a los periodistas que ayer quedaron ultimados los asuntos de Marruecos, restándole solamente pequeños detalles para el Consejo de mañana, que tendrá a las 5 de la tarde.

Una entrevista

Hoy conferenciaron el ministro de la Guerra y el general Casto Giro, respecto a los asuntos marroquíes, principalmente acerca de la repatriación de algunas fuerzas.

POR TELEFONO

El Congreso Nacional de Comercio Español en Ultramar

Madrid, 2-12 noche.

En el Senado tuvo lugar ayer la sesión inaugural del Congreso Nacional de Comercio Español en Ultramar. Presidió el solemne acto el Monarca, tomando asiento en estrados los ministros de Estado y del Trabajo, el señor Francos Rodríguez y varios diplomáticos.

Asistió gran concurrencia de congresistas nacionales y americanos, representando a numerosas entidades comerciales hispano americanas.

Al entrar el Rey en el salón fué objeto de una calurosa ovación.

El secretario del Congreso, senador, señor Vehil, pronunció un elocuente discurso, diciendo que había llegado el momento de realizar las aspiraciones de los comerciantes y exportadores de América y Filipinas.

Desde allí—añadió—se nos dá alientos y se nos ofrece apoyo, recojamos los anhelos de nuestros hermanos de ultramar y laboremos con afán en la obra común.

A continuación usó de la palabra don Basilio Paraiso, presidente del Consejo Superior de las Cámaras de la Industria y del Comercio.

Aseguró que en todo momento han existido corrientes de simpatía entre España y las repúblicas sud-americanas.

Don José Pérez Losada, en nombre de los españoles residentes en América, afirma que existen esas corrientes de simpatía, declarando que se hallan dispuestos a laborar en aquel Continente si aquí se hace otro tanto.

Dice después que en medio de las desventuras patrias, el nombre de nuestro Rey ha flotado sobre la tragedia.

Nuestros hermanos de América—dice—hablan del Monarca con elogio y entusiasmo, llamándole Rey, sin apelativos.

El ministro del Trabajo expuso el criterio del Gobierno, diciendo que se propone convertir en proyecto de ley el Crédito de exportación; y la creación del Banco de exportación; también se atenderá a la emigración y a la situación de los militares residentes en América, en el sentido de que puedan cumplir sus deberes militares y puedan continuar laborando por la Patria; se aumentará el tráfico y finalmente se mejorará la producción.

Al levantarse don Alfonso, fué saludado con una prolongada ovación.

Dijo que los españoles de aquí estamos unidos de corazón con los de allá, y ambos tenemos deberes que cumplir para con la Patria.

Saludó a los representantes de las Cámaras de Comercio, dedicándoles frases cariñosas y alentadoras.

Añadió que tiene que concluir el que se pronuncien discursos retóricos. «Hay que lograr cosas prácticas.»

Se refiere después al discurso del Sr. Losada diciendo: Si represento algo en España, no es por mí; sino como alférez mayor que lleva la bandera, sirviendo de unión y guía de los españoles que aman a una España grande.

Todos los países hispánicos—siguió diciendo—no ocupan el puesto que le corresponde porque no estuvimos unidos para lograrlo. Hay que ir donde sea preciso (Ovación).

Aquí veo representantes de Méjico, Argentina y Uruguay, (no aludo a los demás países porque no han venido) si todos nos unimos realizaremos una obra eficaz y llegará el día que impongan la paz en el mundo.

Cuando regreséis a América llevad mi saludo a los compatriotas, diciendo que no los olvido.

Al terminar el Monarca su bello discurso, se repitieron las ovaciones y aplausos entusiastas.

Finalmente se dió lectura a un despacho telegráfico de la Cámara española de Chile adhiriéndose al Congreso.

La sesión preparatoria

Esta mañana se celebró la sesión preparatoria del C. N. E. U. presidida por el Subsecretario del Trabajo.

Se aprobó la constitución de la mesa definitiva.

Se acordó felicitar a los presidentes de las repúblicas americanas.

El Congreso se agrupó en tres secciones, aprobándose 3 bases.

Mañana proseguirá las sesiones.

ORO VIEJO

DULCE Y AMARGO

«Nada hay más amargo que la corteza de la nuez cuando está verde y sin embargo, no hay cosa más dulce ni mejor para el estómago que cuando está confitada; así es la represión, que por su naturaleza es amarga, pero cocida en el fuego de la caridad y sazónada con la dulzura, se hace amable, deliciosa y muy útil.»

SAN FRANCISCO DE SALES

De la Diputación

Comisión provincial

Ayer mañana se reunió la Comisión provincial, señalando los días 5, 12, 17 y 19, y hora de las sesiones de la mañana, para celebrar las sesiones del corriente mes.

Presidió el Sr. Monterreal y asistieron los señores Vidal y Hernández Cerrá.

Ayer, en el Ayuntamiento

Media hora de sesión

A las cuatro y media declara abierta la sesión el alcalde, señor Iribarne.

Asisten los señores Rovira, Martínez García, Estevan Gómez, Moreno Nieto, Fernández Aponte, Vives, Jover, Alonso, Peláez, Fuentes, Granados Ruiz, Salvador Zea, Pérez Molinero y Burgos Tamarrít.

El secretario, don David Estevan, lee el acta de la anterior que es aprobada.

Seguidamente, entrase en el Orden del día

Provisión de las vacantes que existen en las Comisiones permanentes. Para la de Hacienda es elegido don Antonio Pérez Molinero y para la de Ornato don Francisco Rovira Torres, el primero por 13 votos y dos papeletas en blanco, y el segundo por 14 votos y una papeleta en blanco.

—Expediente de compromisarios para la elección de Senadores.

Se expondrá al público por quince días para oír reclamaciones.

—Factura de 110 pesetas cincuenta céntimos, por cera gastada en la procesión del Santo Entierro.

Es aprobada.

—Oficio del Recaudador del reparto vecinal proponiendo el nombramiento de agente ejecutivo a favor de don Francisco González Salmerón.

De conformidad.

—Carta de la Casa The United Steel y Compañía sobre pago de unos aceros.

A propuesta del señor Iribarne, pasa a informe de la Comisión de Hacienda.

El presupuesto

Dáse cuenta de la providencia gubernativa autorizando el presupuesto municipal formado para el ejercicio actual.

Resenamos aparte dicho documento.

El señor Estevan propone que se faculte al alcalde para proveer las plazas de nueva creación que resulten vacantes en el presupuesto, y se acuerda así.

El señor Granados Ruiz propone igualmente que se concierte el cobro del impuesto sobre los espartos, y se acuerda de conformidad.

Un paredón

Terminado el despacho ordinario, el señor Granados ruega que sea demolido un paredón existente en la carretera de Granada, que, por su estado ruinoso, es un peligro para los transeúntes.

Ofrece el alcalde dar las órdenes en seguida.

Las ferias y mercados

El señor Jover pide que se instruya el expediente de excepción del descanso dominical para las ferias y mercados tradicionales que se celebren en Almería.

Propone el señor Estevan que se recabe el informe de los organismos interesados, tales como la Cámara de Comercio, Cámara Agrícola, etc., y así se acuerda.

A las cinco, se levanta la sesión.

MUEBLES FERRER

de sólida construcción

Sebastián Pérez 10 frente al Establecimiento de tejidos «La Verdad»

CRONICA LOCAL

Diéronse la mano Marzo y Abril, aquí en su despedida y el último en su dichoso arribo a este mundo traidor, y si ventoso, nublado y desapacible se despidió Marzo, con los mismos inconvenientes presentóse el mes de las lluvias mil. Solo que ésto de las lluvias es un decir, a juzgar por las apariencias.

Nuboso y todo, pudo pasar el domingo con su simulacro de animación callejera y la afluencia de público a los centros de reunión.

Pero arreció el tiempo el lunes, y ni siquiera dejó a las gentes ganas de salir a la calle para informarse de lo que decía la «Hoja oficial». Es la única que «trae» algo; conque, imaginen ustedes cómo andarán de novedades los centros informativos.

Noticias poco tranquilizadoras de Serón dieron fé en el Gobierno civil de la actuación de aque los mineros en pro de la readmisión de los obreros despedidos. Ojalá surja una solución satisfactoria en beneficio de todos.

La mañana municipal, registró la aprobación del presupuesto ordinario, que no es un torito fácil de lidiar para que pueda lucirse con él ningún alcalde.

La sesión pasó sin pena ni gloria. Los ediles consideraron discreto no amargarlos la existencia el lunes de Pascua, y fueron breves en sus disertaciones.

Marcharon en el correo los inscriptos de Marina del actual reemplazo e inauguró la Comisión mixta de Reclutamiento sus sesiones para los juicios de revisión.

La crónica de sucesos, que si es pródiga en la capital, se apunta raramente casos emocionantes, se engrosó por lo que toca a la provincia con una lamentable desgracia ocurrida por eluso imprudente las armas de fuego.

La lotería, olvidadiza como de costumbre; y la noche, más desanimada que los jugadores de lotería.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Rosa Nieto Palomares, Andrés Poblador Parrón, Francisco Domínguez Domenech, María Montoya Brunet, María García Batiles y María de las Heras Tortosa.

Defunciones: Antonia Gallardo Moreno y José Jiménez Pino. Matrimonios: Ninguno. Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Pedro de los Santos Morales Ramírez. Defunciones: Trinidad Gálvez Torres.

Han venido: De Madrid el ex-alcalde don José Sánchez Entrera. De Tabernas los Rvdos. Padres José Rodríguez Ponce de León y Martín Santalla, de la Compañía de Jesús. Del mismo pueblo, el Párroco don Miguel González Boj. De Granada, don Aurelio Díaz Sánchez.

Han salido: Para Cartagena el capitán de Estado Mayor don Manuel Lombardero. Para Alemania, don Jesús de la Riva, del Comercio de esta plaza. Para Santafé de Mondújar, don Juan Puerta y su esposa.

INFORMACION FRUTERA

La exportación de frutas a Inglaterra desde Canadá

La noticia de que el Ministro de Agricultura de Ontario es del parecer de que el Gobierno haga una oferta a los productores de frutas de la Península Niágara...

La Asociación de fruteros de dicha región ha expedido en el año último 1.500 vagones más que en los años de más fuerte exportación...

La gran cantidad de frutos que produce Niágara, la proximidad del mercado inglés, el hacer los envíos sin transbordo...

(DEL CÓNSUL DE ESPAÑA EN MONTREAL, SR. MALVQUER)

SALIDA DE INSCRIPTOS

En el tren correo marcharon ayer a San Fernando 50 incriptos de Marina del reemplazo actual para incorporarse al servicio activo de la Armada.

Los conduce el contramaestre don Manuel Rodríguez. De ellos son 26 del trozo de Almería, 6 del de Adra y 18 de Motril.

Desearnos a todos ellos feliz viaje y mucha suerte.

Ayuntamiento

Camino vecinal

Para su exposición al público se ha recibido un edicto en la Alcaldía anunciando la declaración de utilidad pública de un camino vecinal entre Alhama y Almería...

Sin reclamaciones

Se ha remitido al gobernador civil la certificación acreditativa de no haberse interpuesto reclamaciones contra el proyecto de instalación de un depósito flotante de carbón en el puerto...

A la Corte

Probablemente, hoy en el tren correo marchará a Madrid el alcalde, señor Iribarne.

Le sustituirá interinamente el señor Alonso.

El reparto vecinal

El señor Iribarne se propone activar todo lo posible la confección del reparto vecinal del ejercicio corriente...

Los locales escolares

El delegado regio de primera enseñanza, señor Caparrós, confirió ayer con el alcalde acerca del asunto de los locales escolares...

Guardias municipales

Han sido jubilados los guardias municipales Jerónimo Ruano Gaitán y José Sánchez Tortosa.

Ha sido nombrado guardia municipal Diego Ruano Muñoz.

La Escuela de Artes y Oficios

Para hoy estaba señalado el juicio de desahucio contra parte del local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios...

Exportación

La patata temprana

En vapor «Rita», que zarpo para Barcelona el domingo, se embarcaron 275 sacos de patatas tempranas.

Vapores Correos franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur et Lloyd Latno



Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA...

ALSA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, CORDOBA, VALDIVIA Y PINCIO

PINCIO

Saldrá de Almería el 3 de Abril 1923 para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

CORDOBA

Saldrá de Almería el 13 de Abril de 1923, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA: Un entero 427.50 pesetas incluido impuestos. Un medio 225. Un cuarto 123.75

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE...

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos...

Para los de tercera clase comita a la española

AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida...

Jarabe de Quebracho

DE VIVAS PÉREZ

Antiasmático, poderoso, eficaz remedio contra la dispepsia, de cualquier clase que sea

De enérgicas enfermedades atigen a la humanidad, ninguna hay que comparese pueda con el Asma, por su gravedad...

El Jarabe de Quebracho perfectamente dosificado, transparente e inalterable...

De venta en casa del autor

PRINCIPE, 9 ALMERIA

Jabón Legarto, Jabón Oleina, Perfumería, Jabón pinta azul, Lajía Estercaria, Jabón Vasconia

Los jabones «Legarto» y «Vasconia», en piezas estampilladas de 60 y 250 gramos...

Representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.- Almería.

Temas de actualidad

FACETAS DEL PROBLEMA DE MARRUECOS

Las reservas estratégicas peninsulares.

Con estos títulos publica «La Correspondencia Militar», en su editorial del sábado, el siguiente artículo que reproducimos íntegro...

Urge orientar prestamente el aspecto militar del problema marroquí, y como corolario inmediato de tal solución, fijar, en cantidad y puntos de estacionamientos, las reservas estratégicas peninsulares...

Ya no estamos solos en la demanda de esta necesidad militar; nos acompaña la opinión de técnicos y profanos, porque la experiencia, amarga y dolorosa, fué dura lección de acerada realidad...

Ya no estamos solos en la demanda de esta necesidad militar; nos acompaña la opinión de técnicos y profanos, porque la experiencia, amarga y dolorosa, fué dura lección de acerada realidad...

Ya no estamos solos en la demanda de esta necesidad militar; nos acompaña la opinión de técnicos y profanos, porque la experiencia, amarga y dolorosa, fué dura lección de acerada realidad...

Ya no estamos solos en la demanda de esta necesidad militar; nos acompaña la opinión de técnicos y profanos, porque la experiencia, amarga y dolorosa, fué dura lección de acerada realidad...

Ya no estamos solos en la demanda de esta necesidad militar; nos acompaña la opinión de técnicos y profanos, porque la experiencia, amarga y dolorosa, fué dura lección de acerada realidad...

Ya no estamos solos en la demanda de esta necesidad militar; nos acompaña la opinión de técnicos y profanos, porque la experiencia, amarga y dolorosa, fué dura lección de acerada realidad...

Ya no estamos solos en la demanda de esta necesidad militar; nos acompaña la opinión de técnicos y profanos, porque la experiencia, amarga y dolorosa, fué dura lección de acerada realidad...

Ya no estamos solos en la demanda de esta necesidad militar; nos acompaña la opinión de técnicos y profanos, porque la experiencia, amarga y dolorosa, fué dura lección de acerada realidad...

Ya no estamos solos en la demanda de esta necesidad militar; nos acompaña la opinión de técnicos y profanos, porque la experiencia, amarga y dolorosa, fué dura lección de acerada realidad...

LA "HOJA OFICIAL"

La de ayer, lunes, contiene lo que sigue:

«Noticias Oficiales de Marruecos. Conferencia de la noche del día 1 de Abril de 1923.—El general encargado comunica: que en la zona Oriental las fuerzas de San Marcial han sido relevadas ayer por las de Africa, que guarnece el sector de Tizzi-Assu, no ocurriendo novedad alguna.

La aviación no efectuó vuelos a causa del temporal. En la zona Occidental y en el sector de Dra-el-Asef, se encuentran incomunicados por el temporal. En los demás territorios sin novedad.

Las noticias recibidas de provincias no acusan novedades.»

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'DIEZ Y OCHO MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'DIEZ Y NUEVE MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'VEINTE MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'VEINTE Y UN MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'VEINTE Y DOS MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'VEINTE Y TRES MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'VEINTE Y CUATRO MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'VEINTE Y CINCO MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'VEINTE Y SEIS MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'VEINTE Y SIETE MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'VEINTE Y OCHO MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'VEINTE Y NUEVE MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'TREINTA MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'TREINTA Y UN MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'TREINTA Y DOS MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'TREINTA Y TRES MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'TREINTA Y CUATRO MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'TREINTA Y CINCO MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'TREINTA Y SEIS MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'TREINTA Y SIETE MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'TREINTA Y OCHO MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'TREINTA Y NUEVE MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'CUARENTA MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'CUARENTA Y UN MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'CUARENTA Y DOS MIL'.

POR TELÉGRAFO

Lotería Nacional

Madrid, 2.—En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

PREMIOS MAYORES

Con 100.000 pesetas

37.427, en Barcelona-Vigo-Granada

Con 60.000 pesetas

39.920 en Madrid

Con 20.000 pesetas

10.103, en Villagarcía-Cáceres

Con 10.000 pesetas

35.255 en Palencia

Con 1.500 pesetas

30.569 en Barcelona-Oviedo-Sevilla

14.872 en Sevilla-Sabadell-Madrid

30.105 en Barcelona

20.148 en Palma de Mallorca-Mad.

25.722 en Valencia-Barna-Málaga

18.575 en Vitoria-Granada-Ronda

35.121 en Madrid

23.564 en Peñaranda de Bracamonte

7.321 en Madrid-Ripoll-Huelva

76 en Madrid

7.411 en Játiva-Málaga-Barcelona

25.241 en Haro-Valencia-Madrid

2.613 en Córdoba-Manresa-Barna

7.972 en Madrid-Barna-Melilla

Con 300 pesetas

UNIDAD DECENA Y CENTENA

45 82 5 87 140 131 174 219 220

256 316 243 352 305 462 493 408 435

441 442 488 491 448 563 500 518 564

633 594 570 517 519 557 671 618 622

638 794 775 877 840 839 829 842 891

933 901 962 950

MIL

01 11 37 21 110 118 181 167 137

232 313 318 396 389 383 344 458 433

400 456 450 551 655 695 644 690 613

618 760 714 787 776 743 849 812 891

826 933 920 906 913 918 934 931

LOS MIL

70 46 172 108 103 233 237 231 330

32 01 427 457 420 596 561 591 537

571 609 656 666 719 717 882 870 832

838 919 955 914

TRES MIL

87 136 140 190 100 186 197 159 184

172 451 147 137 144 318 393 365 381

307 448 454 417 447 472 547 574 591

501 657 642 684 645 668 633 674 731

779 780 720 777 879 914 985 987 998

994

CUATRO MIL

07 62 61 01 167 126 202 271 233

290 293 391 326 337 395 359 382 363

406 453 401 569 500 554 557 563 599

665 611 784 735 870 882 800 895 865

889 903 911 970 963

CINCO MIL

92 75 110 146 123 252 279 206 230

210 229 452 413 409 445 490 462 461

488 595 532 592 572 533 635 620 727

790 843 894 876 837 964 920 936 902

958 973

SEIS MIL

24 59 02 08 163 164 113 188 227

276 256 419 493 449 428 416 504 595

553 561 618 639 606 712 775 776 802

876 999 987 916 943 919 951

SIETE MIL

06 03 48 18 19 117 158 148 232

270 224 226 223 239 373 305 467 436

401 488 490 663 668 614 686 666 628

737 762 798 704 726 797 731 894 835

818 817 887 807 911 939 942 946 912

934

OCHO MIL

50 19 52 140 166 179 276 243 236

294 283 234 223 310 377 314 318 317

326 393 435 419 404 588 597 516 566

651 505 585 582 629 611 602 628 776

724 700 897 868 949 911 991 938 989

NOVE MIL

15 12 25 112 127 145 189 271 253

243 298 352 331 387 461 470 493 477

561 623 642 613 676 695 690 764 749

770 738 796 726 789 817 855 800 839

960 935

DIEZ MIL

41 59 20 43 127 117 165 158 169

134 274 276 295 270 279 259 237 250

304 310 364 342 381 413 431 467 466

507 536 568 533 544 654 655 630 635

752 724 774 810 871 935 950 919

ONCE MIL

02 07 34 43 77 159 264 226 300

339 315 394 338 324 371 402 425 532

504 553 531 559 575 784 791 751 752

790 831 845 892 969 996

DOCE MIL

95 46 172 102 339 212 228 278 215

313 368 386 383 333 403 476 478 522

531 578 529 506 578 541 625 652 620

764 740 719 714 743 747 835 842 802

859 935 978 987 941

TRECE MIL

54 41 09 84 48 30 56 191 108

186 181 145 293 229 237 272 259 387

310 375 359 129 456 405 416 408 568

576 526 612 632 640 671 711 763 721

866 910 165 964 911 956

ATORCE MIL

29 24 19 69 46 22 142 190 268

23 270 245 310 356 301 405 447 547

573 529 593 523 688 634 614 737 770

747 855 871 886 887 847 836 891 894

801 810 935 965 946

QUINCE MIL

69 61 15 163 170 192 168 141 218

</

Las armas de fuego
UN NIÑO MUERTO
DE UN DISPARO

Comunican de Dalías que en la tarde del sábado, a las cuatro próximamente, ocurrió en dicha ciudad un triste suceso, resultando muerto por una imprudencia, el niño de once años Francisco Lirola Ruiz.

CONSULTA ORTOPÉDICA
Jerónimo Farré Gamell
Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

Crónica Judicial
Señalamientos para hoy en la Audiencia
Sección primera: Tribunal de Derecho.

NOTICIAS
Enferma
Ayer fué viaticada la respetable señora doña Rosario Ramos, madre del Gobernador civil de la provincia don José Serrano Ramos.

Ello de Francisco García Montoya y «desenterró» 150 pesetas que había guardadas entre las ropas de una cama.
Se supone que Jesús entró en el domicilio de Francisco valiéndose de una llave que a éste se le había extraviado.

Ha llegado
Don Antonio Ledesma Hernández solicitó ayer en el Gobierno civil la propiedad de 66 pertenencias de mineral de oro y platino, con el nombre «San Antonio», número 35.808, en el paraje denominado «Collado de Presillas Altas», del término de Nijar.

Los que riñen
Por reñir y escandalizar en la calle Real ha sido detenido Eugenio Miralles Navas.
El sujeto con el que cuestionó, conocido por Casanova, se dio a la fuga.

De Abastos
En el Mercado han sido multados por expender el pescado y las patatas con falta de peso, los vendedores Francisco Martínez, Alberto Navarro, José García, José Domínguez, Agustín López, José García, José Bautista, Francisco Martínez, Juan González, Diego López y Miguel García.

Los tres días, a las 8 y media, Misa de Comunión.
Por la tarde, a las 5, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio, sermón por el Dr. D. Francisco González, Beneficiario primer Maestro de Ceremonias de la Catedral y Catedrático del Seminario.

Compañía Transmediterránea
BARCELONA
Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía
Salidas para MELILLA todos los Lunes y Viernes.

VIAJEROS
Han llegado a nuestra capital los siguientes señores, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:
Hotel Continental.—Don José Antonio de Tapia, de Terque.

Boletín Religioso
SANTOS DE HOY, MARTES.—Santos Pancracio, ob. m.; Ricardo, ob.; Nicetas, ab. Benigno, Evagrio, Agape, Quionia, Vulpiano, mrs.; Burgundofora, ab., vg.

Los Trece Martes de San Antonio de Padua.—En la Parroquia de San Pedro, a las 9, Misa cantada, ejercicio de los Trece Martes y cánticos.
BENEDICCIÓN PAPA.—Esta tarde en la Parroquia de San Sebastián a las 5, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, cánticos y Reserva y la Bendición Papal del Carmen.

Notas marítimas
Movimiento del puerto
Durante los días 1 y 2 del actual se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:
BUQUES ADMITIDOS
Pailebot «Cabo Falcón», de Orán, con carga general.

Compañía Transmediterránea
BARCELONA
Servicio rápido ALMERÍA-BARCELONA
El vapor «SAGUNTO», saldrá el sábado 7 del corriente, para Barcelona, con escala en Cartagena, admitiendo carga y pasajeros.

URINARIAS: CURA INFALIBLE EN BREVES DÍAS, Y SIN MOLESTIAS, DE LA
(AMBOS SEXOS)
BLENORRAGIA GONORREA (Gota militar), CISTITIS, PROSTATITIS, CATARRO VESICAL, METRITIS, LEUCORRREA (Flujo de las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias, en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, con los CACHETS COLLAZO

Para evitar la caída del pelo use
Loción ROSMARIOL
José Alférez Lirola
MÉDICO ESPECIALISTA DE MADRID
VIAS URINARIAS Y SIFILIS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
H. Inglés

J. Martínez Sicilia
de la Beneficencia municipal
Especialista en enfermedades de la Infancia.
Horas de consulta de tres a cinco
PLAZA DE SANTO DOMINGO, 5

Doctor Company
De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho, Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.
Cura de las HERNIAS (QUEBRADURAS)
El afamado técnico ortopédico constructor y eminente herniólogo D. Francisco Mora, Director propietario de los grandes talleres y Gabinetes de Ortopedia El Arte Moderno, recibirá visitas personalmente el día 10 en Almería en el Hotel Simón.

Sanatorio quirúrgico
DE
Nuestra Señora del Pilar
A cargo del Doctor Monroy
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
MIEMBRO DE LA SOCIEDAD GINECOLÓGICA ESPAÑOLA
DIRECTOR DEL HOSPITAL MINERO DE SIERRA ALHAMBILLA
Instalado en un amplio edificio cuenta con salas de operaciones, estomatología, departamento de curación en seco, plásticos y electroterapéuticos, Rayos X, departamento de análisis, habitación para enfermos para operaciones etc. etc.

:-: Materiales para construcción :-:

Hierros, Aceros, Cementos, Herramientas
Ferretería en general

CASA FERRERA
Martínez Campos 17 y 19



¡Yo estoy
satisfecho
de la vida!

desde que no he vuelto
a padecer de

Estómago

gracias al uso
del

DIGESTÓNICO

¿REUMÁTICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el
Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína, Silicato de mentol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrir con una bañeta de franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS. Depósito en Almería: Farmacia del señor Vivas Pérez.

**ALBERTO NOGUERA
MADERAS**

Grandes existencias de barriles en corte de las más acreditadas marcas de GALICIA Y OPORTO a precios SIN COMPETENCIA

En esta casa se vende el barril de Oporto marca «SALORT» que es indiscutiblemente el MEJOR de todos, el más RESISTENTE, el más ESCRUPULOSAMENTE ASERRADO y el que da MAYOR RENDIMIENTO.

SEMANALMENTE ARRIBOS DE BARRILES DE LAS MEJORES MARCAS GALLEGAS

Periódicamente se reciben partidas de barriles marca SALORT hasta recibir el completo de 500.000 barriles.

Antes de comprar consultar precios

CASAS en Barcelona Las Palmas, Tenerife y Castellón de la Plana.
SUCURSAL EN ALMERÍA: Parque Alfonso XIII, 23. Teléfono núm. 378

Dirección telegráfica: AREUGON

SERRIN DE CORCHO

Para precios e informes

M. Berjón.-Bulevar, 59

Quiere usted estrenar sus
MUEBLES Y TENERLOS SIEMPRE LIMPIOS
Y BRILLANTES

Use "RAY"

VENTA EN ALMERÍA
Droguería LA UNIVERSAL
RICARDOS 8 Y CONDE OFFALIA 2

**A. Vizcaino Real
ODONTOLOGO**

De la Facultad de Medicina de Madrid
Enfermedades de boca y dientes.
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6 tarde
Conde Ofalia 20, principal

VIAS URINARIAS Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido; jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etcétera.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, contigua a la calle de la Reina.

ACHICORIA

LA MEJOR QUE SE

FABRICA EN ESPAÑA

ES LA DE

SANTOS GÓMEZ

Pedir muestras y precios

A JOAQUIN LÓPEZ RODRIGUEZ
Granada 26.-Almería

¡Enfermos de la piel

La pomada
Antiséptica 19

DEL DR. M. S. PIQUERAS

(Calle Virgilio Angusto, 6. J. 6.º)

Cura en muy pocos días radicalmente: Escarinas, Herpes, Erupciones de los niños, Eripietas, Sarna, Ulcera, Granos, Escoldidos, Galletas, Sebaceous, quemaduras de primer grado y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Usela usted y verá resultados sorprendentes

Vente en todas las Farmacias y Droguerías en tarros a 2, 25, 3, 50 y 5 ptas. según tamaño.

Depósito: En los Centros de Especificos.

En Almería: Farmacia de don Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo.

**ELIXIR
ESTOMACAL**

de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo come más, digiere mejor y se cura, curando las enfermedades del

**ESTÓMAGO
É INTESTINOS**

Calle Serrano 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

:-: ASTRAS :-:

Perfumes internacionales

por sus precios increíbles y su calidad inmejorable serán los que se impondrán en Almería

PRUEBELOS USTED

Colonia francesa 32 grados alcohol.	2'50 pesetas el litro
Id. Id. 48 Id. Id.	4'00 " "
Id. Id. 62 Id. Id.	6'40 " "
Ruhm Quina 30 Id. Id.	2'50 " "
Id. Id. 46 Id. Id.	4'00 " "
Extractos para pañuelo triple concentración	25'00 " "
Cantidad mínima que se vende, 25 gramos	0'65 " "
Extractos de pañuelos máximum concentración 110'00	" "
Cantidad mínima que se vende, 25 gramos	2'75 " "

Depósito y venta CASA DE CARO Plata Meneses (Puerta de Purchena)

Representante para Almería y su provincia

ANDRÉS APARICIO



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

(Antes A. López y C.)

Vapores Correos Españoles

Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Centro América y por vía Canal de Panamá a Guayaquil, Callao y Valparaíso, saldrá de Barcelona el 10 de Abril y de Cádiz el 15 el nuevo y magnífico vapor

Manuel Arnús

Para New-York, Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Almería el día 27 de Abril el magnífico vapor.

Montserrat

Dichos vapores admiten carga y pasajes para los mencionados puntos Para más detalles dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica de Barcelona, S. A.

PERFUMERIA

del Instituto Español de Sevilla

Laboratorio Químico Farmacéutico. Director don Juan M. Moreno Rodríguez

COLONIA ESTILO	INGLÉS	35 GRADOS ALCOHOL	PTAS. 2 LITRO
>	ALEMANA	50	> 3
>	RUSA	65	> 4
>	MARIA FARINA	75	> 6
>	AMBARADA	75	> 5
RON QUINA	CRUSSELLAS	35	> 2
>		50	> 3

Esencia concentración Triple para el pañuelo a una peseta la onza

EN LOS PERFUMES ACACIA, ROSA, VIOLETA, JAZMIN, FLORES DE VALENCIA
HELIOTROPO, TREBOL, HENO, LILAS, CHIPRE, POMPEIA

DEPÓSITO EN ALMERIA

Perfumería "Venus" Puerta de Purchena, 4

AZUFRE

El mejor.-El más barato
Grandes existencias
AGENCIA MARITIMA ROMERO HERMANOS
ALMERIA

Grandes Almacenes de Tejidos

LA VERDAD

7.-Sebastián Pérez.-7

Precios de los artículos recibidos para la presente temporada

LOS SÁBADOS

Venta de retales

Calcetines Caballero	desde	pesetas	0'50
Medias de seda con costura para señora	>	>	1'90
Calcetines seda para caballero	>	>	3
Corte traje tuyo lana	>	>	30
> > mezcla	>	>	18
Trajecitos de punto para niños	>	>	5
Batistas estampadas	>	>	1'80
Voal color liso extranjero 70 cm.	>	>	1'50
Holanda 80 cm.	>	>	1'10
Vichys y Mallorcas	>	>	0'90
Mantas de lana "Militar"	>	>	11
Colchas crochet	>	>	9
Camisetas crudas para caballero	>	>	1'75
Percales camisas para caballero	>	>	1'10

Esta casa recuerda a sus compradores que continua concediendo un día de venta al mes, mediante sorteo, habiendo correspondido al día 16 del mes pasado.

Gran rebaja de precios en los artículos de invierno por final de temporada

Grandes almacenes SAN JOSÉ

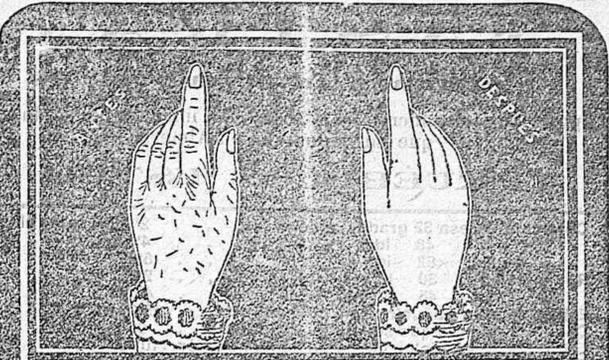
DE JUAN MORATA

Tiendas, 15 y Plaza, 7.-Almería

Extenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. Asombrosa rebaja de precios en todos los artículos. Antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorraréis mucho dinero.

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO



Maravillosa preparación para el CUTIS

Crema de Almendras Calber

a base de miel purísima y almendras. NO TIENE RIVAL para las irritaciones de la piel, granos, pecas, arrugas y rojeces.

Alivia la irritación de la navaja y preserva de enfermedades cutáneas. ES RIGUROSAMENTE ANTISÉPTICA. Si Vd. usa con

Crema de Almendras CALBER

Jabón CALBER

y **Aguas de Colonia CALBER**

conservará un cutis fresco y transparente toda la vida.

De venta en las principales Droguerías y Perfum...

750 PESETAS GANARA

de gratificación toda persona que conociendo la existencia de un prófugo, en...
vie nombre y apellidos, pueblo donde sorteo y año en que fué declarado prófugo con el domicilio donde reside actualmente, al Apartado de Correos 813 de Madrid, y se guardará absoluta reserva.

La gratificación se entregará inmediatamente después de conocer todos estos detalles, y además de percibir dichas 750 PESETAS contribuirá a hacer cumplir la Ley a quien rehuyó servir a la Patria, siendo considerado este acto digno de todo buen ciudadano.

Escribid: Apartado 813.--Madrid.

NOTA: No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

¡CADA VEZ QUE RESPIRE LA TOSE DEBE TOMAR LA TOSE!

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS
¡Con los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA!

FUMADORES ¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura la inflamación de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.
Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.
Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

Depositorio en Almería: Farmacia de Vivas Pérez.

CALLOS

No se lamenta usted de tener sus pies destruídos. No achaque a los callos lo que es obra de su incuria. El que tiene la cara suelta es porque no se la lava. El que tiene los ojos de grillo o duresas es porque no usa el pomado UNGUENTO M&G. O que en tres días los extirpa totalmente. Pídale en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo 2 p...
FARMACIA PARRIC, P. S. Ildelfonso, 4, MADRID.



Los Pozos Mujeres

El agua de los pozos se halla frecuentemente contaminada y con este motivo puede provocar epidemias. Es provechoso pues hacerla hervir y echar en seguida en cada litro del agua hervida un paquete de

LITHINÉS del Dr. GUSTIN

Y así se tendrá un agua deliciosa para beber sea pura, sea mezclada con vino, y que luchará con éxito contra las enfermedades de los riñones, de la vejiga, del hígado y del intestino. Pero hay que evitar cuidadosamente las imitaciones y falsificaciones, porque son e ineficaces.

NUEVA LUZ PHILIPS ARGENTA

LA LÁMPARA DECORATIVA DE CRISTAL OPALÍN

EL COMERCIO, CAFÉS, CASINOS PARTICULARES, ETC, CONSEGUIRÁN CON PHILIPS ARGENTA EL ALUMBRADO MÁS Suntuoso y Decorativo

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELECTRICAS AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER SA...
SAN AGUSTIN, 2 BARCELONA MALLORCA 198

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

SOLUCION BENEDICTO

de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.

DEPÓSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid. Venta principales Farmacias de España. En Almería, J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Oriá, José Antonio Sánchez.

PREGUNTAD

a los Señores Médicos y Practicantes por el

CLOROGENO LUMEN

yo os curan que es el Mago de los Antiépticos. Suprime inmediatamente las supuraciones y clostridias con maravillosa rapididad. Se vende en todas las farmacias y dr. guías, Depositorio exclusivo Centro Farmacéutico Gienense, José R. Representante para Almería y su provincia don Antonio Herrera García. Alcalde Muñoz 8, Almería

CALLICIDA PIZA

Se trata de un medicamento para curar los callos y duresas de los pies. Se aplica directamente sobre el callo y se cubre con un vendaje. El medicamento penetra en el callo y lo destruye. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

No cojee ni sufra usted más CALLOS y DUREZAS se curan rápida e infaliblemente con Pomada IRIS, 75 céntimos cajita. Depositorio: Vivas Pérez.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva □

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
Para pedidos: Antonio Gómez Mayor - Almería